

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"COMONOGAR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "COMONOGAR S.A." se otorgó en Quito el 25 de agosto de 1987 ante el Notario Décimo Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución N° 87-1-1-1- 01536 de 23 SET. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón QUITO, TOMO 118 MP 1305 DEL 15 DE OCTUBRE DE 1987

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor ingeniero Richard Uquillas O., en su calidad de Gerente General de la compañía "COMONOGAR S.A.". El compareciente es de nacionalidad estadounidense, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 95'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 100'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Supermercados La Favorita C.A., Tomás Wright Durán Ballén, Ronald Wright Durán Ballén, Mónica Ferri de Wright y Lastenia Apolo Tinoco.

6.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIEN MILLONES DE SUCRES (S/. 100'000.000,00), dividido en cien mil (100.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre (S/. 1.000,00) cada una...". Además se reforma el artículo trigésimo tercero.

Quito, a

Dra. Piedad Gálvez de Varea,  
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA.

DJ.CAE/NLB  
16-09-87/432